

Guayaquil, Enero 26 de 1.996

1. FEB 96 1631

REC

SHNOR

INTENDENTE DE COMPANIAS

Ciudad.

De mi consideracion.-

MARIA ELENA FRANCO SAN LUCAS, en mi calidad de GERENTE, y representante legal de la Compania ELEOBILIARIA HICUERAS DEL MAR HIGUE-IAR S.A., cumpleme comunicarle que el dia de hoy 16 de Enero de 1.995, se han producido las siguientes transferencias en la Compania que represento.

La Accionista MARCELA POZO VILLAR, ha CEDIDO a la senora RUTH NOEMI DIAZ JIJON DE FERREIRO, los titulos No. 1 contentiva cada una en 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una en el capital social de la Compania.

La accionista MARIA ELEMA FRANCO SAN LUCAS, ha CEDIDO a la senora RUTH NOEMI DIAZ JIJON DE FERREIRO el Titulo No. 2 contentiva cada una de las 2.500 acciones ordinarias y nominativas las 2.49 acciones de un mil sucres cada una, y dentro del mismo titulo , CEDE una accion ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor del senor ECOMOLISTA JOSE FERREIRO GARCIA, en el Capital social de la Compania que represento.

Por lo que hago en comunicar que la accionista RUTH MOEMI DIAZ JIJON DE FERREI--RO, es propietaria en total de 4.99 9 de un mil sucres cada una y el accionista
Economista JOSE FERREIRO GARCIA, es propietario de una accion de un mil sucres
cada una.

La transferencia de dichas acciones se inscribio en el Libro de Acciones y Accionistas el dia de hoy 16 de Enero de 1995.

Atentamente, etc.

John Leva ranco Lh.
IMRIA ELENA FRANCO SAN LUCAS

GERENIE - SCRETARIO.

INMOBILIARIA HIGHERAS DEL MAR HIGHEIAR S.A.